

Factura Pequeño Contribuyente

ANA GABRIELA NAVICHOQUÉ CAMPOSECO
 Nit Emisor: 78537525
 ANA GABRIELA NAVICHOQUE CAMPOSECO
 33 AVENIDA A 47-53 COLONIA GRANIZO 1, zona 7, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 A2FCEACE-8036-4744-BAF8-793702B096BA
 Serie: A2FCEACE Número de DTE: 2151040836
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-may-2022 11:59:32
 Fecha y hora de certificación: 16-may-2022 11:59:33
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del 01/05/2022 al 31/05/2022, según contrato número MEM-417-2022	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Licda. Jda Elizabeth Keller Taylor
 Directora General de Minería
 Dirección General de Minería

[Handwritten signature]
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General De Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020. De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-417-2022** de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-417-2022** celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de mayo de 2022.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyar en la elaboración de providencias, dictámenes y resoluciones de proyectos:

- PROVIDENCIA NÚMERO 798 -2022, EXPEDIENTE LEXT-547 LAS PERICAS IP/2019, TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA NÚMERO 800 -2022, EXPEDIENTE LEXT-050 RIVERAS DEL RÍO IP/2019, TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA NÚMERO 801 -2022, EXPEDIENTE SEXPORT-NTI-15-2020 REAL MADRID CREDENCIAL DE EXPORTACIÓN TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA NÚMERO 802 -2022 28-02-2022, EXPEDIENTE LEXT534 TRANSPORTES Y ARENAS MORAN REGLAMENTO DE SEGURIDAD MINERA TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA NÚMERO 804 -2022, EXPEDIENTE LEXT-016-08 EXPLOTACIÓN MINERA ARENERA EL TABLÓN REGLAMENTO DE SEGURIDAD MINERA TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA NÚMERO 806 -2022, EXPEDIENTE LEXT-608 EXPLOTACIÓN MINERA EL CARAMO REGLAMENTO DE SEGURIDAD MINERA TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA NÚMERO 807 -2022, EXPEDIENTE LEXT-459 OJO DE AGUA II REGLAMENTO DE SEGURIDAD MINERA TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA NÚMERO 808 -2022, EXPEDIENTE LEXT-017-05 CANTERA BRASIL REGLAMENTO DE SEGURIDAD MINERA TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA NÚMERO 809 -2022, EXPEDIENTE LEXT-251 LAS MINAS REGLAMENTO DE SEGURIDAD MINERA TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA NÚMERO 832 -2022, EXPEDIENTE SEXT-27-17 GENESIS SOLICITUD DE EXPLOTACIÓN MINERA FIRMA DE JEFATURA
- PROVIDENCIA NÚMERO 836 -2022, EXPEDIENTE CT-86 SAN LORENZO REGLAMENTO DE SEGURIDAD TRASLADO A CONTROL MINERO
- PROVIDENCIA NÚMERO 911 -2022, EXPEDIENTE CT-218 EL EMBUDO DE SANTA ELENA ORIGINAL TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA NÚMERO 914 -2022, EXPEDIENTE SEXT-015-14 CANTERA LAS JOYAS SOLICITUD DE EXPLOTACIÓN MINERA TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA NÚMERO 915 -2022, EXPEDIENTE LEXT-353 EL CHAGÜITE ORIGINAL TRASLADO A DERECHOS MINEROS
- PROVIDENCIA NÚMERO 917 -2022, EXPEDIENTE SEXR-001-2022 ARMIDA SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLORACIÓN TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA NÚMERO 922 -2022, EXPEDIENTE LEXT-570 LA PRESA INSPECCIÓN EXT-028-2019 TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA NÚMERO 933 -2022, EXPEDIENTE LEXT-424 MINA PAXTOCA INSPECCIÓN EXT-081-2016 TRASLADO A CONTROL MINERO

- PROVIDENCIA NÚMERO 936 -2022, EXPEDIENTE SEXT-012-19 BANCO DE MATERIALES EN RIO IXTACAPA Y DEPOSITOS AÉREOS DE MINERALES EN FINCA INGENIO PALO GORDO SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN TRASLADO A DERECHOS MINEROS
- PROVIDENCIA NÚMERO 938 -2022, EXPEDIENTE SEXPORT-NTI-02-2020 CARMELO CREDENCIAL DE EXPORTACIÓN TRASLADO A CONTROL MINERO
- PROVIDENCIA NÚMERO 939 -2022, EXPEDIENTE CT-210 SAN MARTIN INSPECCIÓN EXT-079-15 TRASLADO A CONTROL MINERO

c) Apoyar en la elaboración de resoluciones y dictámenes de proyectos en trámite y traslado para aprobación al Jefe del Departamento:

- PROVIDENCIA 940 -2022, EXPEDIENTE SEXR-017-18 LAS SAMANTHAS SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLORACIÓN TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA 941 -2022, EXPEDIENTE LEXT-570 LA PRESA OMISIÓN IP/2016 TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA 942 -2022, EXPEDIENTE SEXT-017-19 MINA VILLA LINDA SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA 950 -2022, EXPEDIENTE SEXT-031-18 PLANTA EL EDEN SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA 953 -2022, EXPEDIENTE SEXPORT-NTI-024-2020 MINERO EL SASTRE CREDENCIAL TRASLADO A CONTROL MINERO
- PROVIDENCIA 955 -2022, EXPEDIENTE SEXPORT-NTI-02-19 PROYECTO DE EXTRACCIÓN MINERA SEHOL CREDENCIAL DE EXPORTACIÓN TRASLADO, FIRMA DE JEFATURA
- PROVIDENCIA 957 -2022, EXPEDIENTE SEXPORT-67-17 CALERA SAN MIGUEL CREDENCIAL TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA 958 -2022, EXPEDIENTE SEXPORT-NTI-03-19 AMPLIACIÓN DEL PROYECTO MINERO EL SASTRE NÚMERO 2 CREDENCIAL TRASLADO, FIRMA DE JEFATURA
- PROVIDENCIA 960 -2022, EXPEDIENTE SEXPORT-37-16 CAMINOS CREDENCIAL TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA 961 -2022, EXPEDIENTE SEXPORT-44-17 SAN LORENZO, RIO GRANDE.. CREDENCIAL TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA 973 -2022, EXPEDIENTE SEXT-003-2021 QUIGUAR SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN TRASLADO A DERECHOS MINEROS
- PROVIDENCIA 984 -2022, EXPEDIENTE SEXPORT-TI-018-19 LA MECA I CREDENCIAL TRASLADO A CONTROL MINERO
- PROVIDENCIA 990 -2022, EXPEDIENTE LEXT-534 TRANSPORTES Y ARENAS MORAN INFORME DE PRODUCCION 2021 TRASLADO A CONTROL MINERO
- PROVIDENCIA 994 -2022, EXPEDIENTE ANA NAVICHOQUE SEXT-023-19 CANTERAS DEL SUR OPOSICION TRASLADO A DERECHOS MINEROS
- PROVIDENCIA 995 -2022, EXPEDIENTE SEXT-034-16 RIO INIVERSAL OPOSICION TRASLADO A DERECHOS MINEROS
- PROVIDENCIA 1013 -2022, EXPEDIENTE SEXT-039-2021 FINCA LA CHORRERA SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN TRASLADO A DGM PARA FIRMA

- PROVIDENCIA 1016 -2022, EXPEDIENTE SEXT-012-11, SEXT-014-11 LA LUZ, AURORA,EL DORAO II MEMORIALES TRASLADO A CONTROL
- PROVIDENCIA 1017 -2022, EXPEDIENTE LEXT-548 MAGDALENA INSPECCIÓN EXT-115-2018 TRASLADO A CONTROL MINERO
- PROVIDENCIA 1025 -2022, EXPEDIENTE LEXT-534 TRANSPORTES Y ARENAS MORAN INESPECCIÓN EXT-095-2019 TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA 1035 -2022, EXPEDIENTE LEXT-107 RAQUELITA INSPECCIÓN EXT-133-2020 TRASLADO A DGM PARA FIRMA

d) Apoyar en la resolución de expedientes en trámite en la Dirección en base a las leyes que corresponden al Ministerio de Energía y Minas en particular las referentes al campo de la minería:

- PROVIDENCIA 1083-2022, EXPEDIENTE CT-038 JUAN MINERO INSPECCIÓN EXT-074-2013, TRASLADO A CONTROL MINERO
- PROVIDENCIA 1085-2022, EXPEDIENTE LEXT-017-05 CANTERA BRASIL ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE TRABAJO TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA 1086-2022, EXPEDIENTE LEXT-301 EL CAULOTE INSPECCIÓN EXT-104-2021 TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA 1098-2022, EXPEDIENTE CT-038 JUAN MINERO INSPECCIÓN EXT-224-2019 TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA 1104-2022, EXPEDIENTE SEXT-060-19 EXTRACCIÓN DE PIEDRA, ARENA Y ARCILLA SAN JOSÉ NIL SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA 1118-2022, EXPEDIENTE SEXT-024-17 EXPLOTACIÓN MINERA LOS HERNANDEZ SOLICITUD DE EXPLOTACIÓN TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA 1148-2022, EXPEDIENTE DRAGADO Y EXTRACCIÓN DE MATERIAL DE ASOLVAMIENTO DE EMBALSE DE HIDROELECTRICA POZA VERDE LEXT-003-08 REGLAMENTO DE SEGURIDAD MINERA TRASLADO A CONTROL MINERO
- PROVIDENCIA 1155-2022, EXPEDIENTE SEXT-034-16 RIO UNIVERSAL OPOSICIÓN TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA 1156-2022, EXPEDIENTE SEXT-023-19 CANTERAS DEL SUR OPOSICIÓN TRASLADO A DGM PARA FIRMA
- PROVIDENCIA 1165-2022, EXPEDIENTE LEXT-570 LA ORESA MEMORIAL IP/2017 A CONTROL MINERO

e) Apoyar en la Alimentación de la base de datos con la información relacionada al trámite de expedientes:

- Actualizar, la base de datos personal, para llevar un control de los expedientes asignados en mesa
- Actualizar, la base de datos personal, para llevar un control de los expedientes asignados en mesa

f) Apoyar en otras actividades que le sean asignada:

- HOJA DE TRÁMITE 128-2022, UIPMEM-290-2022 HUGO BERGANZA, SOLICITA INFORMACIÓN DEL ESTATUS ACTUAL DEL DERECHO MINERO ROCA DURA, EXPEDIENTE NÚMERO CT-034, SI ESTÁ EN PRÓRROGA O EN TRÁMITE DE EXTINCIÓN. SE REMITE LA INFORMACIÓN REQUERIDA

- HOJA DE TRÁMITE 143-2022, UIPMEM-368-2022 KATHERINE PINEDA, SOLICITA LISTADO DETALLADO DE TODAS LAS LICENCIAS DE EXPLOTACIÓN Y EXPLORACIÓN OTORGADAS EN EL ÁREA E MINERÍA SE REMITE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR MEDIO DE USB
- HOJA DE TRÁMITE 147-2022, UIPMEM-374-2022 BERNANRDO IBAÑEZ, SOLICITA EL NÚMERO DE PERMISOS QUE HAY ACTIVOS EN EL PRESENTE PARA LA EXPLOTACIÓN DE BALASTRE Y PIEDRIN EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, Y TAMBIEN EL NÚMERO DE PERMISOS APROBADOS CORRESPONDIENTES A LA EXPLOTACIÓN DEL MISMO TIPO DE MATERIAL (BALASTRE Y PIEDRIN) EN LA MISMA ÁREA EN LOS ULTIMOS 20 AÑOS (DESDE EL AÑO 2002 NO EXISTEN LICENCIAS DE EXPLOTACIÓN MINERAS OTORGADAS PARA EXTRAER MATERIAL DE BALASTRE Y PIEDRIN, EN ASUNCIÓN MITA
- HOJA DE TRÁMITE 152-2022, UIPMEM-383-2022 HUGO ANTONIO BERGANZA ALDANA, SOLICITA COPIA DE LAS ACTUACIONES DE LA FECHA 02 DE ENERO DE 2020 A LA PRESENTE FECHA, DEL EXPEDIENTE LEXT-251 DEL DERECHO MINERO DENOMINADO LAS MINAS SE REMITE COPIA DE LAS ULTIMAS ACTUACIONES DE DICHO EXPEDIENTE
- HOJA DE TRÁMITE 157-2022, UIPMEM-378-2022 LUIS FERNANDO MERIDA, SOLICITA COPIAS CERTIFICADAS DE LA RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO, DE LOS DERECHOS MINEROS SIGUIENTES1: DOS PINOS EXPEDIENTE NÚMERO LETPM-131, DOS COPIAS CERTIFICADAS DE LA RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO. 2: DERECHO MINERO EL CHILE EXPEDIENTE NÚMERO CT-065, DOS COPIAS CERTIFICADAS DE LA RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO. 3: DERECHO MINERO EL SALTO EXPEDIENTE NÚMEERO LEXT-607, DOS COPIAS CERTIFICADAS DE LA RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO SE REMITEN DOS COPIAS CERTIFICADAS DE LOS EXPEDIENTES EL SALTO Y DOS PINOS
- HOJA DE TRÁMITE 173-2022, UGSA-OF/I-085-2022 UGSA, SOLICITA INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD DENOMINADA PUMICE SE REMITE COPIA DIGITAL DEL EXPEDIENTE
- HOJA DE TRÁMITE 175-2022, UIPMEM-429-2022 DOUGLAS ALEJANDRO CRUZ ROMERO, SOLICITA COPIA ELÉCTRICA DE TODO EL EXPEDIENTE DE LA SOLICITUD MINERA DENOMINADA ARENERA LA CEIBA, EXPEDIENTE NÚMERO SEXT-038-2021 SE REMITE COPIA DIGITAL DEL EXPEDIENTE
- HOJA DE TRÁMITE 176-2022, UIPMEM-428-2022 MARTA VILLATORO, SOLICITA INFORMACIÓN SI LA ENTIDAD ELEVAR RESOURCES, SOCIEDAD ANÓNIMA, POSEE ANTE ESTE MINISTERIO LICENCIAS DE EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN, EXPORTACIÓN MINERA (CUALQUIER TIPO DE PRODUCTOS MINERO O RELACIONADO CON LA MINERÍA, YA SEA VIGENTES O VENCIDAS. SE REMITE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
- HOJA DE TRÁMITE 183-2022, UIPMEM-450-2022 LUIS CARLOS ANDRINO GONZALEZ, SOLICITA UNA CERTIFICACIÓN QUE HAGA CONSTAR QUE LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE EXPLORACIÓN A MI NOMBRE ESTÁN EN TRÁMITE ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, ANDROMEDA I SEXR-038-2020, ANDROMEDA II SEXR-037-2020, ANDROMEDA III SEXR-069-2020, ANDROMEDA IV SEXR-039-2020, ANDROMEDA V SEXR-040-2020, ANDROMEDA VI SEXR-041-2020

Atentamente,

Ana Gabriela Navichoque Camposeco
DPI No. (2172414920101)



Vo.Bo. Lic. José Carlos Padilla Borrayo
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Minería

Aprobado
Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General De Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

